

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

INTEGRADO

PaTi



COLEGIO CRISTO REY



Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS GENERALES DEL P.A.T.I.	6
3. CARACTERÍSTICAS DEL P.A.T.I.	14
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON LOS ALUMNOS	15
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON OTROS PROFESORES.....	20
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON LOS PADRES	21
7. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	23
8. METODOLOGÍA Y RECURSOS	24
9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.....	25
10.PLAN DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.....	27
11. PLAN ACCION TUTORIAL PRIMARIA.....	28
FICHAS ACCIÓN TUTORIAL EN PRIMARIA	31
12. LA TUTORÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	34
ANEXO 1 ACTIVIDADES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO	36







PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL INTEGRADO: PARA TI

Este es el plan de acción tutorial integrado desde infantil a bachillerato del Colegio Cristo Rey en consonancia con su proyecto educativo y su ideario.

Este plan ha sido elaborado por el equipo de titularidad, el equipo directivo, los equipos de coordinadores, el departamento de pastoral y el departamento de orientación en colaboración con los tutores de los cursos.

Es un plan que hemos ido preparando pensando en ti, en el "tú", en el alumno concreto que se va formando a través de todas las acciones que realizamos en el colegio. Porque educar es alumbrar a una persona, ir dando a luz a un yo que se va descubriendo, conociendo, haciendo, a lo largo de todo el proceso educativo y en medio de todas las actividades lectivas.

El título que le hemos querido dar recoge la intención de nuestro esfuerzo educativo y quién debe ser el protagonista del mismo. Todas las actividades están pensadas soñando en ese tú que siente, palpita y que queremos que vibre a través de ellas...

Este plan desarrolla el programa Internal Education for life del Colegio. Este programa busca educar al alumno considerando tres perspectivas que forman parte de nuestro ideario o carácter propio:

- a) Que toda educación siempre debe ser integral.
- b) Que ha de realizarse desde el interior de la persona.
- c) Que su meta es la vida, ha de prepararnos para afrontar y asumir los retos de la vida.

Presentamos primero un breve resumen de lo que entendemos por este programa del IEFL. A continuación las bases de nuestro paradigma educativo, desde las que enfocamos las tutorías. En tercer lugar los elementos clave en el desarrollo de las mismas, para finalmente terminar exponiendo el plan de acción tutorial por cursos.





1. INTRODUCCIÓN

Todo Plan de Acción Tutorial debe ir precedido de una reflexión en la que se tengan en cuenta el contexto real del centro y de los alumnos puesto que lo que se programe deberá llevarse a la práctica.

La acción tutorial es un proceso integral y personalizado que está insertado en la propia acción docente y cuya finalidad última es facilitar la integración de los alumnos en el aprendizaje, la convivencia... desde nuestro proyecto educativo, por lo que implica acciones a nivel personal y grupal.

La acción tutorial se iniciará desde el mismo momento en que se incorpore el alumno al centro, se desarrollará a lo largo de su estancia en el mismo y, sobre todo, sus efectos van a durar, con bastante probabilidad, durante toda su vida (quizás mucho más que la mayoría de contenidos conceptuales).

Toda la comunidad educativa debe estar implicada en la acción tutorial. Pero existen diferentes niveles de responsabilidad en su desarrollo:

- El equipo directivo facilitará las condiciones para que, desde la filosofía que impregna el proyecto educativo del centro, se desarrolle y concrete en el Plan de Acción Tutorial Integrado.
- El equipo docente tiene un papel importantísimo, tanto por ser la mayoría tutores como por ser colaboradores de los tutores de cada curso como profesores especialistas de cada área o materia. Por esta razón, la acción tutorial hay que entenderla como una labor de Equipo donde el tutor es el coordinador y responsable de cada grupo–aula, pero no el único responsable de realizar tal acción.
- Por último, no podemos olvidarnos de las familias. Este plan de acción tutorial debe pretender que desde la acción del colegio se tome conciencia de los cauces de participación de las familias en el centro, apoyarles en la responsabilidad sobre la educación de los hijos como primeros educadores y entender que toda acción colegial, por irrelevante que sea, es coparticipar en esa responsabilidad que tienen los padres. Por ello debemos ser conscientes desde el colegio que los padres, en cuanto padres, tienen una serie de necesidades concretas que el colegio debe atender como atiende a sus alumnos. Serían las dos dimensiones –familia y colegio– inseparables de la misma acción educativa.





2. OBJETIVOS GENERALES DEL P.A.T.I.

Resumimos los objetivos del plan de acción tutorial integrado que desarrollamos y potenciamos en el colegio:

- **Acompañar al alumno en su proceso de maduración personal**, para que alcance una maduración plena de la personalidad: lo que implica un desarrollo de la persona en todas sus dimensiones –ver ideario- para que el alumno vaya creciendo con una sana autoestima, seguridad y libertad que le lleven a poder darse a los demás. El conocimiento personal descubriendo sus fortalezas, debilidades y sobre todo sus talentos, le capacitará para superar heridas, complejos, conflictos...
- **Acompañar al alumno en el proceso de convivencia con los otros**, ya que es en la relación con los demás donde vamos conociéndonos, madurando y aprendiendo. Fomentar la integración y participación de cada uno de los componentes del grupo-aula en la dinámica general del centro. Esto implica una educación en la dimensión emocional, dando herramientas para que sepan comunicarse, gestionar conflictos... Por eso el plan de convivencia parte de este PATI, fomentando también la integración y participación de cada uno de los componentes del grupo-aula en la dinámica general del centro.
- **Acompañar al alumno en el proceso de aprendizaje**, ayudándole a adquirir las habilidades y competencias necesarias, así como en colaboración con el Departamento de Orientación detectando las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales con la finalidad de dar respuesta educativa pertinente. Así mismo, realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.
- **Coordinar la información relativa a sus alumnos** (elaboración y dinamización de canales de información, cumplimentación de documentos, etc....)
- **Coordinar los procesos de evaluación de sus alumnos**, haciendo que se valore la situación personal del alumno, atendiendo a la legislación vigente y al proyecto curricular del centro.
- **Asesorar e informar a las familias sobre los progresos de sus hijos**, su proceso de maduración personal, sus relaciones con compañeros (dificultades de aprendizaje, promoción, elección de optativas y de opciones educativas, derivación a otros profesionales ante dificultades de aprendizaje, etc....). Buscando que se desarrolle una alianza con las familias de forma que apoyen, participen y continúen el proceso educativo.
- **Acompañar al alumno a que descubra el sentido de su vida**, encontrando motivaciones y razones para mejorar, asumir retos, implicarse...





- **Acompañar al alumno en el descubrimiento de su vocación**, como llamada a hacer algo grande con mi vida. Esta dimensión vocacional implica una concepción de la vida como don, regalo, desde la que brotan los actos, como responsabilidad y agradecimiento. Por eso la orientación vocacional parte del autoconocimiento, de la conciencia social y de la llamada personal a desarrollar mi talento, mi misión... Esto implica acompañar el desarrollo personal y aconsejar en la orientación profesional a sus alumnos, mediante el asesoramiento en la elección de optativas y opciones, así como la realización del consejo orientador al finalizar la educación secundaria. En esta línea supone orientar profesionalmente a los alumnos en la búsqueda de itinerarios educativos y opciones de trabajo al finalizar los estudios actuales.
- **Fomentar valores y virtudes que formen parte de nuestro ideario**, y que se desarrollan en campañas concretas animadas por el Departamento de pastoral.
- Favorecer la interacción entre profesores y alumnos. Se tratará de coordinar el desarrollo de programaciones, los procesos de evaluación, las interacciones que se produzcan en el aula durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la escucha entre los alumnos-equipo de profesores-familia.

Según la normativa vigente, El Plan de Acción Tutorial incluirá una serie de actuaciones. En virtud de dichas actuaciones, cabe distinguir entre los distintos destinatarios de la acción tutorial:

- Alumnos/as, considerados tanto individualmente como en grupo.
- Equipo de profesores.
- Familias (padres o tutores legales).

Concretándose en las siguientes líneas de actuación:

- Actuaciones que aseguren la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula.
- Actuaciones que, de acuerdo con la planificación realizada en la Junta de Tutores, guiarán el programa de actividades de la hora semanal de tutorías.
- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos.
- Actuaciones que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto para intercambiar información como para orientarles y fomentar su cooperación de cara a la tarea educativa del profesorado.





Para potenciar y poner en marcha el desarrollo del Plan de Acción Tutorial se deben tener en cuenta, como aspectos fundamentales:

- Los *ejes o líneas de actuación de la Acción Tutorial*.
- Las *dimensiones personales* que se tratarán de potenciar a través de la Acción tutorial.

Los ejes o líneas de la acción tutorial marcarán los objetivos y actividades del plan de actuación del colegio y están íntimamente relacionados con el Ideario del mismo, así como estarán en consonancia con el nivel educativo en que se desarrollen. Estos **ejes** son:

- **Enseñar a pensar:** trata de responder a *¿Qué se va a hacer para mejorar la capacidad de aprender a pensar con espíritu crítico, de nuestros alumnos?*
- **Enseñar a ser persona:** trata de responder a *¿Qué se va a hacer para ayudar a los alumnos en la construcción de su identidad personal?*
- **Enseñar a convivir:** trata de responder a *¿Qué se va a hacer para desarrollar en los alumnos las capacidades y habilidades sociales para una adecuada convivencia?*
- **Enseñar a comportarse:** trata de responder a *¿Qué se va a hacer para mejorar la capacidad de adaptación personal (familiar, escolar y social) de los alumnos?*
- **Enseñar a decidirse:** trata de responder a *¿Qué se va a hacer para mejorar la capacidad para aprender a tomar decisiones?*

Las dimensiones de la acción tutorial tratarán de potenciar el desarrollo del alumno como persona, como ser trascendente. Estas **dimensiones** son:

- Relativos al desarrollo **afectivo – emocional**: Su objetivo básico será la mejora y optimización de la adaptación personal, en todas sus vertientes (autoestima, autoconcepto, ansiedad, asertividad, identidad sexual, habilidades de interacción social...)
Son frecuentes las demandas relativas al asesoramiento sobre miedos (relacionados con enfermedad o muerte, con relaciones interpersonales, con animales...) y de fobias escolares principalmente, que se producen sobre todo en educación infantil y decrecen progresivamente. También las relativas a trastornos de ansiedad, angustia y estrés (por peligro, inseguridad...) las cuales requieren asesoramiento y orientación.
- Relativos al desarrollo **cognitivo – intelectual**: Su objetivo básico irá encaminado a lograr la optimización de las capacidades potenciales de cada alumno, para conseguir su máximo





rendimiento académico (potenciando el aprendizaje de estrategias cognitivas, mejora de comprensión, resolución de problemas, aprender a aprender...) y de orientación vocacional, que implica por parte del alumno desarrollar la capacidad para la toma de decisiones. En suma, controlar la evolución académica de cada uno de los alumnos. Tanto el alumno como sus padres deberán tener claro que ha de “trabajar” de forma personal para adquirir las nuevas habilidades, de modo que le permitan comportarse de manera más eficaz en más circunstancias de su vida lo cual le proporcionará mayor bienestar y sensación de plenitud personal.

- Relativos al desarrollo **social**: Su objetivo básico es la reducción o eliminación de los comportamientos inadecuados que constituyen en primera o última instancia una inadaptación del alumnado que los presenta y sustituirlos por un conjunto de “hábitos adaptativos” que permitan su plena integración social.

Su demanda se centrará y definirá según la etapa o momento evolutivo, un primer bloque centrado en la primera infancia (2 a 6 años), un segundo bloque centrado en la preadolescencia (10-12 a 14 años).

- Relativos al desarrollo **trascendente**: Su objetivo básico irá encaminado a ayudar al alumno en la búsqueda del sentido de la vida en las raíces cristianas. En la primera infancia el desarrollo trascendental se trabaja a través de actitudes: enseñar a perdonar, no mentir, compartir, ayudar, acoger, aceptar, contar con los demás, etc... en toda la educación primaria ha de continuar la educación con las actitudes anteriores y además se trabaja:
 - La familia, con toda la importancia que tiene, su significado, su misión, sus funciones, sus necesidades...
 - El cumplimiento del deber, la responsabilidad con las tareas diarias, en el colegio y en casa.
 - Relación de amistad cristiana con los compañeros del colegio.
 - Relación de respeto con el medio – ambiente, valorando el entorno (natural, rural o urbano)
 - La capacidad del perdón, la necesidad de ayuda.

Todo, poniendo siempre como punto de referencia la vida de Jesús.





Las **características** que debe reunir todo **plan de acción Tutorial** se podrían concretar en las siguientes:

- Estar adecuadamente planificado: consensuado y desarrollado conforme a unos criterios previamente establecidos por los órganos pertinentes del centro (consejo escolar, equipo directivo, coordinación de tutores...)
- Ser continuo: debe ser un plan global y continuo que se desarrolle bajo la coordinación inter-etapas, desde la Educación Infantil hasta Bachillerato, pasando por la Educación Primaria y E.S.O. Este proceso ha de ser gradual y graduado en función de cada etapa y de cada uno de sus niveles, así como en función de la formación y experiencia de los tutores en este campo.
- Estar coordinado: un mayor nivel de coordinación del PAT implica que sus objetivos y actividades tengan mayor eficacia. Para ello, hay que asumirlo como un elemento de la función docente y como un trabajo en equipo (y no sólo del profesor al que se le asigna la tutoría).
- Tener carácter preventivo: un PAT adecuado debe actuar de forma preventiva, anticipándose a las necesidades o problemas que puedan surgir. Su eficacia será mayor que si se actúa de forma correctiva.
- Ser adecuadamente diversificado: tratará de dar respuesta a las características y necesidades del alumnado en las respectivas dimensiones educativas.
- Tener capacidad decisional: debe potenciar y facilitar la toma de decisiones por parte del alumnado según proceda en cada etapa.
- Ser flexible: que se le puedan incorporar objetivos, temas y actividades sobre la marcha. Que esté abierto a la posibilidad de incorporar elementos que no estaban contenidos en el plan de actuación inicial; ejemplo: charlas monográficas sobre un tema puntual y que no están contempladas en el plan inicial.
- Ser evaluable: para ver su eficacia y replantearse los posibles elementos y componentes a mantener y modificar.

A la hora de planificar un Plan de Acción Tutorial se debe considerar un proceso a seguir. Este proceso está formado por cuatro fases para el desarrollo e integración del PAT en la dinámica del centro educativo. A modo de síntesis serían las siguientes:





1º- Fase de Sensibilización:

Dice un dicho que “algo surge cuando surge una necesidad”. Pues bien, la acción tutorial no es fácilmente asumible por el profesorado, tanto por el trabajo que conlleva implícito como por la escasez de recursos, y sobre todo, por la falta de formación de base en lo relativo a este tema en buena parte del profesorado.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, lo primero sería desarrollar (por parte del Equipo Directivo y del dpto. de Orientación) una impregnación progresiva y gradual de esta necesidad que es la acción tutorial y la contribución positiva que va a tener en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello se deben ejercer especiales habilidades de interacción social, que faciliten la comunicación y conduzcan a un consenso de mínimos que sean asumidos por todos los estamentos implicados en la acción tutorial.

En conclusión, hay que partir de objetivos concretos que se puedan convertir en logros alcanzables.

Los objetivos de la coordinación de esta 1ª fase serían:

- Mejorar la preparación relativa a la acción tutorial del profesorado.
- Modificar las actitudes personales, generando una predisposición que no sea negativa hacia esta función.
- Delimitar las funciones y compromisos que se van a asumir por cada uno de los profesores implicados.
- Potenciar la figura e imagen del tutor respecto al grupo y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Buscar soluciones para las dificultades o problemas que puedan presentarnos los tutores.
- Adaptar el PAT a las posibilidades reales (tiempos y recursos).

A partir de estas consideraciones previas, habrá que realizar una identificación de fines, recursos. Esto conlleva la formulación de objetivos, con explicación de los recursos personales, materiales y organizativos necesarios.





2º Fase de concreción o Planificación:

Diseño y elaboración del plan de acción tutorial, para lo cual se partirá del análisis del contexto escolar y socio-familiar, todo ello, teniendo en cuenta las etapas, ciclos y niveles en que se va desarrollar en función de la historia previa del centro en estos aspectos y de los niveles evolutivos de los alumnos que deberán estar en consonancia con el nivel académico.

Esta fase irá precedida del consenso y negociación de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de las reuniones de coordinación de tutores previas a la elaboración del PAT.

Al igual que se programa el currículo de cualquier área o materia en cada una de las etapas y ciclos, y teniendo en cuenta las fases anteriormente indicadas al hacer la programación o planificación de la acción tutorial, se deberían incluir los siguientes componentes:

-  Ejes de la Acción Tutorial.
-  Bloques temáticos o temas a desarrollar.
-  Objetivos.
-  Contenidos.
-  Actividades.
-  Metodología o Principios Metodológicos.
-  Ciclo o niveles de aplicación.
-  Temporalización; nº de sesiones y tiempos cuando sea posible.
-  Áreas Curriculares implicadas.
-  Observaciones o recomendaciones, cuando proceda.
-  Responsables; profesorado implicado.
-  Evaluación.

En esta fase es preciso delimitar la especificación de tiempos y actividades a realizar, la distribución de funciones y tareas, dejando muy claros los sistemas de coordinación.





3º Fase de Desarrollo:

Se entiende como el proceso de implementación en los respectivos grupos del PAT tanto a nivel de desarrollo grupal como individual.

Una vez realizada la planificación o programación, se debe aplicar los métodos e instrumentos seleccionados, coordinando a las personas implicadas, sus funciones e incluso los momentos de intervención. Implicarían actividades de motivación, ejecución, coordinación, dirección, colaboración, supervisión y evaluación.

Debe desarrollar propuestas para:

1. El alumnado considerado como grupo.
2. El alumnado considerado individualmente.
3. Con las familias.
4. Con los equipos educativos.
5. Con otras instituciones.

Hay que considerar que la acción tutorial no debe ser una acción puntual sino continua a lo largo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, si bien en educación infantil y primaria no existen tiempos específicos, en secundaria y primero de bachillerato si existen, lo cual en caso de no existir estos tiempos específicos la experiencia nos ha demostrado que dificultan el desarrollo de esta acción tutorial.

La experiencia demuestra que se realiza mejor la acción tutorial cuando está planificada, asumida y tiene tiempos y espacios específicos, de lo contrario su eficacia disminuye ostensiblemente.

4º Fase de Evaluación:

Se deben valorar una serie de elementos, entre los cuales habría que destacar los siguientes:

- 📖 El grado de contribución del PAT a los objetivos del PEC (Proyecto Educativo del Centro).





-  La adecuación de los objetivos y actividades del PAT a las necesidades e intereses del alumnado y del profesorado.
-  La valoración por parte de los tutores del PAT de la acción tutorial como programa que redundará en la organización del centro y en la mejora de la práctica positiva, tanto aspectos positivos como negativos, indicando los aspectos a mejorar.
-  La valoración de los alumnos del PAT, tanto aspectos positivos como negativos, indicando los aspectos a mejorar.

3. CARACTERÍSTICAS DEL P.A.T.I

- *Estar adecuadamente planificado, consensuado y desarrollado* conforme a unos criterios previamente establecidos por los órganos pertinentes del centro (equipo de titularidad y directivo, coordinación de tutores, consejo escolar...)
- *Ser continuo*: debe ser un plan global y continuo que se desarrolle desde E1 hasta 2º Bachillerato. Este proceso ha de ser gradual y graduado en función de cada nivel y en función de la formación y experiencia de los tutores en este campo.
- *Estar coordinado*: un mayor nivel de coordinación del PATI implica que sus objetivos y actividades tengan mayor eficacia. Para ello, hay que asumirlo como un elemento de la función docente y como un trabajo en equipo (y no sólo del profesor al que se le asigna la tutoría).
- *Tener carácter preventivo*: un PATI adecuado debe actuar de forma preventiva, anticipándose a las necesidades o problemas que puedan surgir, su eficacia será mayor que si se actúa de forma correctiva.
- *Ser adecuadamente diversificado*: tratará de dar respuesta a las características y necesidades del alumnado en las respectivas dimensiones educativas.
- *Ser flexible*: que se le puedan incorporar objetivos, temas y actividades sobre la marcha. Que esté abierto a la posibilidad de incorporar elementos que no estaban contenidos en el plan de actuación inicial; ejemplo: charlas monográficas sobre un tema puntual y que no están contempladas en el plan inicial.
- *Ser evaluable*: para ver su eficacia y replantearse los posibles elementos y componentes a mantener y modificar.





4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON LOS ALUMNOS

1. “Facilitar la integración del alumno en su clase, en la dinámica del centro y fomentar el desarrollo de actividades participativas.”

a) Realizar actividades de acogida al principio de curso:

- Conocimiento mutuo de alumnos cuando son nuevos en el centro: presentación, juegos y agrupamientos que favorezcan la relación.
 - Conocimiento de todas las dependencias del centro: dirección, secretaría, biblioteca, despachos... en caso de alumnos nuevos lo pueden realizar con sus compañeros. Presentación de profesores vinculados al nivel y al ciclo.
- En cada clase debemos nombrar distintos roles que tienen los alumnos para realizar estas tareas: delegados, embajadores, los alumnos “ángeles” de los nuevos,...

b) Actualizar e insistir en las normas básicas de convivencia en el centro. Plan de convivencia

- Normas generales de funcionamiento: horario, normas de clase y centro, disciplina...
- Respeto y uso de materiales: creación de hábitos de orden.
- Recogida de material suyo, grupo, centro, limpieza de clase y patio.

d) Explicar las funciones y tareas de la acción tutorial.

- Establecimiento de normas internas de grupo, buscando su participación en las propuestas.
- Diseño y planteamiento de nuevas iniciativas de acción tutorial.
- Nombramiento de delegados y subdelegados y establecimiento de funciones a realizar por los elegidos.
- Propuesta para establecimiento de: normas, responsables de grupo o actividades,... (los responsables son rotativos y en función a las actividades).

2. “Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje”.





a) Conocer individualmente las relaciones de cada alumno con el grupo, con su entorno socio-familiar, así como su situación personal para favorecer su adaptación:

- Realizar al inicio de curso las fichas de autoconocimiento (adaptadas a cada nivel) desde las que conocer a cada alumno, descubrir sus necesidades y poder acompañarle.
- A través de un sociograma y de la observación individual y de grupo.
- Entrevista familiar y reuniones (cuestionarios familiares).
- Entrevistas individuales cuando sea necesario, registrándolas.

b) Cumplimentar el expediente personal de cada alumno:

- Recogida de información del curso anterior.
- Alumnos nuevos: ver expediente si lo hubiere, de lo contrario inicio de expediente sobre ficha acumulativa de acción tutorial y escolar.

c) Fomentar en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo favoreciendo su autoestima, autoconcepto, asertividad y autocontrol ante las dificultades que se les presenten (enseñar a ser) para acompañarles a una maduración de la personalidad, de forma que puedan vivir en plenitud y hacer de su vida un servicio a la sociedad:

- Que el alumno conozca su momento evolutivo y factores que lo favorecen. Expectativas (entrevistas de autovaloración, cuestionarios).
- Que asuma su propia personalidad frente a los demás a través de coloquios, debates, tareas compartidas en grupo.
- Valoración positiva de sus logros y ayudarle a reconocer sus errores, sin comparaciones y connotaciones negativas. Conocimiento de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas... y especialmente de sus talentos.
- Exigencia de pautas de convivencia: relaciones entre iguales, con los profesores,...costumbres y valores.
- Mostrarles actitudes tolerantes y democráticas.
- Facilitar el trabajo en grupo y la responsabilidad en las tareas.
- Estrategias y habilidades sociales: posibilitar el diálogo, la autodisciplina, la toma de decisiones, superación de conflictos y soluciones a los mismos.
- Que conozcan sus posibilidades y limitaciones: autoevaluación, corrección y reflexión sobre tareas y comportamientos.





- Que sepa autorreforzarse, comprometerse y establecerse a sí mismo retos con o sin ayuda.

d) Profundizar en el conocimiento de actitudes, habilidades y competencias de cada uno de los alumnos para ayudarles en el proceso de aprendizaje:

- Recogida de información de los profesores: características del grupo, dificultades de aprendizaje, alumnos con necesidades educativas especiales.
- Recogida de información del expediente en caso de alumnos nuevos.
- Observación sistemática que mida la competencia curricular y el estilo de aprendizaje: pruebas, cuestionarios, registro de actividades,...
- Observar las conductas manifestadas por los alumnos con algún tipo de trastorno: cuestionarios, inventarios, escalas y registros de observación.
- Seguimiento y control de tareas.
- Pruebas psicopedagógicas que pasará el orientador para profundizar en el conocimiento de actitudes, conocimientos, motivaciones.

e) Fomentar en el alumnado la capacidad de aprender a aprender (enseñar a pensar). El principio metodológico en el proceso de enseñanza tiene que garantizar la funcionalidad de los aprendizajes: construcción de conocimientos útiles, desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regularización de la propia actividad de aprendizaje.

3. “Atender y, en lo posible, anticiparse a las dificultades de los alumnos, así como a sus necesidades educativas para proceder a la adecuación personal del currículo”.

4. “Colaborar, junto al departamento de orientación, en las adaptaciones curriculares y la intervención educativa específica con los alumnos que lo necesiten”.

a) Elaborar las respuestas educativas a esas necesidades.

- Elaboración de programas de reforzamiento y desarrollo.
- Evaluación de los mismos.





- Realización de adaptaciones curriculares significativas en aquellos casos con necesidades especiales generando actitudes y desarrollando las aptitudes de los alumnos.
- b) Analizar y valorar con los demás profesores las dificultades de cada uno de los alumnos, buscando si procede, el asesoramiento y apoyo necesario.

5. “Coordinar el proceso de evaluación”.

- a) Celebrar asambleas con los alumnos para preparar las sesiones de evaluación.
- b) Comentar y tomar decisiones después de la evaluación.

6. “Tomar decisiones sobre la promoción de un curso a otro”.

- a) Establecer, junto con la comisión de coordinación pedagógica, los criterios de promoción.
- b) Analizar y valorar en que medida el alumnado ha alcanzado los citados criterios de promoción: Reunión de la Sesión de Evaluación.
- c) Informar a la familia de la decisión tomada.
- d) Establecer las oportunas medidas de refuerzo educativo y en su caso de adaptaciones curriculares.

7. “Favorecer y apoyar los procesos de maduración y orientación vocacional.

- a) Solicitar de los alumnos que planteen, colectiva o individualmente, sus necesidades y expectativas.
- Hora de Tutoría Grupal: debates sobre temas sugeridos por el tutor y propuestos por los alumnos.
 - Entrevistas individuales: con todos los alumnos y en especial con aquellos que necesitan orientaciones específicas. Se registrarán en la ficha de tutoría.





b) Profundizar en el conocimiento de actitudes y aptitudes de cada uno de sus alumnos para ayudarles en la toma de decisión.

- Reuniones de equipo docente.
- Aplicaciones de pruebas colectivas (casos concretos individuales); actitudes, aptitudes escolares, inteligencia general, personalidad, preferencias profesionales (programa de orientación).

c) Organizar actividades que ayuden a tomar decisiones en el proceso de Orientación Educativa y Profesional.

- Mesas redondas con: profesionales (participación de los padres), antiguos alumnos del colegio, profesor tutor. Con pautas de intervención.
- Debate sobre documentación de salidas al término de la ESO y Bachillerato
- Salidas: Centros Educativos, Empresas, otras de tipo educativo-formativo.
- Entrevistas individuales: orientar la toma de decisiones.
- Elaboración del Consejo Orientador globalizado de cada alumno. Sé registrará en la ficha de orientación.

8. “Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno sociocultural”

a) Conocer la dinámica interna de su tutoría. Desarrollar técnicas grupales para lograr una mayor coherencia e integración del grupo. (Enseñar a convivir).

- Realización de asambleas y debates sobre: capacidad para la convivencia, como evitar hostilidades y desintegración, creación de habilidades y capacidades sociales en base a una buena comunicación en el centro y fuera del centro (adquisición de pautas de conducta, normas y creencias a nivel social, consumo, salud, sexualidad, enfermedad, higiene, medicina preventiva, ecología, cómo conocer y respetar a los demás en el grupo clase, saber escuchar, saber compartir, cómo participar y cooperar en la actividad del grupo, saber elogiar y respetar lo que otros hacen, respeto de acuerdos y decisiones, cómo integrar en la participación a algunos compañeros...).





- Estas habilidades sociales aunque se tratarán en momentos grupales, se trabajarán en todas las materias aprovechando cualquier proceso de aprendizaje.
- El tutor pretende conseguir siempre un clima agradable, activo y alegre que haga satisfactorio el trabajo y solución de los conflictos, para ello: Se establecerán normas claras de funcionamiento (se pueden elaborar con los alumnos), se creará un clima de confianza (responsabilidades en derechos y deberes), se buscará un respeto intergrupos, se establecerán actividades complementarias (dentro y fuera del aula).

9. “Controlar los retrasos y ausencias a clase y su justificación”.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON OTROS PROFESORES

1. “Coordinar adecuadamente las programaciones de las diferentes materias, especialmente para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales”.

a) Recabar informaciones, opiniones y propuestas del resto del equipo docente en relación con la programación de aula, los refuerzos educativos y las posibles adaptaciones curriculares.

- Recogida e intercambio de información a nivel general.
- Análisis de las deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros.
- Elaboración de refuerzos.
- Diseño de las líneas a seguir en las adaptaciones curriculares.

b) Elaborar junto con el departamento de orientación las correspondientes adaptaciones curriculares.

c) Realizar el seguimiento y revisión de las mismas con reuniones periódicas.

2. “Recabar información de los profesores sobre los alumnos de su grupo”.

- Evaluación inicial
- Sondeo a lo largo del trimestre, antes de cada evaluación.

3. “Coordinar y dirigir las sesiones de evaluación”.





- Preparar, coordinar y levantar acta de las sesiones de evaluación.
- Informar a los alumnos y a sus familias de los resultados académicos y de las recomendaciones expuestas en la sesión de evaluación.

4. “Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores”.

a) Análisis de la circunstancia conflictiva.

- Recogida de información de los profesores.
- Recogida de información de los alumnos/as.

b) Valoración de la misma

- Reunión tutor con profesor implicado y si se cree oportuno con el alumno/os.

c) Conclusiones y alternativas por ambas partes para salir de la situación.

- Se tomarán de mutuo acuerdo sin vencedores ni vencidos, buscando compromisos de aceptar los mismos.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TUTOR CON LOS PADRES

1. “Fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones adecuadas con los padres del alumnado”.

a) Realizar una reunión al comienzo del curso para informarles sobre el plan general de actuación:

- Objetivos educativos básicos del curso.
- Normas generales del centro.
- Características evolutivas del alumnado relacionadas con el comportamiento y rendimiento educativo.





- Importancia de las relación colegio-familia.
- Líneas de la acción tutorial: objetivos, actividades, horario para posibles entrevistas con padres.

b) Realizar una entrevista individual como mínimo con los padres de todos los alumnos y entrevistas más frecuentes en aquellos casos que requieran una orientación más especializada.

2. “Implicar, en la medida de lo posible, a los padres en la labor de apoyo al aprendizaje”.

a) Conseguir que los padres se impliquen con el trabajo personal de sus hijos.

- Conociendo sus posibilidades y las exigencias escolares.
- Manifestando interés por todo lo relacionado con el centro.
- Valorando positivamente lo que hacen sus hijos.
- Organizando el tiempo de trabajo diario y con el mismo horario.
- Delimitando normas en la primera reunión de curso y a través de entrevistas individuales en casos específicos.

b) Orientar para que los padres se impliquen en el aprovechamiento del tiempo libre y ocio de sus hijos.

- Distribuyendo el tiempo libre: descanso, juegos, hobbies.
- Favoreciendo la creación de hábitos: autonomía, orden, aseo personal.
- Potenciando las tres condiciones de desarrollo, descanso y diversión.

3. “Informar, asesorar y orientar a los padres en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos”.

a) Informar a los padres sobre las diferentes situaciones conflictivas que puedan surgir en el grupo o a nivel individual.

- En situaciones conflictivas profesores – alumnos, informar a los padres dando solución al problema.





- Entrevistas: individuales o pequeño grupo (cuando sea necesario), en relación a cualquier situación planteada: rendimiento escolar, de disciplina, situaciones de conflicto con algún profesor o alumno.

b) Informar a los padres sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.

- Proporcionar información sobre el rendimiento general y por materias. En casos conflictivos, informar antes del término del trimestre.
- Dificultades de aprendizaje detectadas y posibles soluciones.
- Hábitos de trabajo y estudio.
- Actitud ante el trabajo personal y colectivo.
- Comportamiento y participación.
- Informar, orientar e implicar en la toma de decisión al término de la E.S.O. (actividades del programa de orientación vocacional)

4. “Lograr una coherencia educativa entre familia y centro, unificando criterios, colaborando y asumiendo unas mismas líneas de actuación, de tal manera que el alumno no reciba mensajes contradictorios y desorientadores.

5. “Asesorar sobre temas concretos como pueden ser:

- Sanidad e higiene
- Drogodependencias
- Alcoholismo y tabaquismo, que pueden cristalizar en planes de actuación adecuados.

7. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

1. CON LOS ALUMNOS:

En el **anexo 2** se indican las actividades a realizar en la hora lectiva de tutoría grupal en los cuatro cursos de E.S.O. y en los dos de Bachillerato desarrolladas por trimestres.

2. CON EL EQUIPO DOCENTE:





- Durante todo el curso y en las reuniones planificadas para ello, se prepararán y realizarán las sesiones de evaluación.
- Se analizará la participación de los alumnos en el grupo y la dinámica del mismo.
- Se detectarán problemas y se buscarán soluciones
- Se posibilitará la actuación e intervención del Departamento de Orientación.

3. CON LOS PADRES

El primer contacto con los padres será a principios del mes de octubre con una reunión con todos los padres de E.S.O. Este año ha sido en martes con los de Bachillerato. La reunión de padres de alumnos en E.S.O. se realizará en dos fases:

- I. Todos los padres en el salón de actos en presencia de la Madre Directora; representante del departamento de Orientación y tutores.
- II. Los padres, finalizada la anterior, acuden al aula de su hijo y mantienen una reunión con el tutor del grupo.

La reunión con los padres de alumnos de Bachillerato se realizará directamente en las aulas y con el tutor correspondiente.

8. METODOLOGÍA Y RECURSOS

El equipo directivo propondrá al inicio de curso los temas relacionados con el objetivo educativo, así como aquellos temas que deban tratarse según la realidad que vaya surgiendo en el colegio. Junto a ellos los Departamento de Pastoral y el de Orientación junto con los tutores elaborará las actividades de forma gradual con el fin de lograr los objetivos planteados. El trabajo será siempre consensuado con los profesionales que van a estar implicados, buscando acuerdos y la complementariedad en las funciones.

Cada grupo podrá ir a su ritmo, pero se intentará que haya una línea de actuación común.

El objetivo es que los tutores, conociendo la planificación y el material, puedan disponer de él para aplicar cualquier técnica cuando lo consideren necesario, tanto para algún alumno como para el grupo. La evaluación, que se hará al finalizar cada trimestre nos permitirá reconducir, si es preciso, el trabajo.





Para preparar las actividades de tutoría el tutor rellenará la ficha que se adjunta en el **anexo 1**

Los recursos de los que se disponen son los siguientes:

- Libros del profesor y del alumno: PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL 1º, 2º, 3º Y 4º ESO
- Cuadernillos y DVD VALORES DE CINE
- Material didáctico para la promoción de la convivencia en los centros educativos
- Todo sobre las drogas (FAD): DVD.
- Sesiones de trabajo: asistencia psicopedagógicas de cada curso.
- Material didáctico: guías, DVD, de diversos temas de actualidad.
- Planificación de jornadas en ciertos temas de interés con organizaciones.
- Evaluaciones a nivel individual como colectivo.
- Protegiéndote
- Material amplio de Orientación Académica y Profesional.
- Sesiones pedagógicas con la Policía Municipal sobre el alcohol, drogas, bulliing/ciberbulliing.

9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

La evaluación del PAT se hará por cursos. De forma global, participará en la evaluación todo el profesorado del centro que lleve a cabo una tutoría, y los alumnos. El coordinador de cada ciclo será el encargado de ir recogiendo la información oportuna a lo largo de todo el curso y especialmente al final del mismo.

Las conclusiones se incluirán en la Memoria Anual del Centro y servirán para, en su caso, introducir las oportunas modificaciones en este documento de centro.

Evaluación de las sesiones: La realiza el tutor con su grupo de alumnos. Al final de cada sesión, el tutor recoge la información que recibe de los alumnos y completa la ficha del **anexo 1**

Especialmente, se realizará de manera más exhaustiva en aquellas sesiones que son impartidas por profesionales u organismos externos al centro.





ANEXO 1

MODELO DE PROGRAMACIÓN DE UNA ACTIVIDAD

TÍTULO DE LA SESIÓN	FECHA:
OBJETIVOS	
DESARROLLO DE LA SESIÓN	
RECURSOS	
EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES	





10.PLAN DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

SESIONES IMPARTIDAS

1ª ESO

- Conceptos básicos afectividad. (2 h)
 - o Enfocado a los cambios en la adolescencia y las relaciones como individuo en todos los ámbitos (amigos, familia, colegio, etc)
- Amistad (2-3 h)
 - o Para ayudarles en las relaciones personales; como prevención de abusos, manipulaciones y fomento de la opinión personal, diferencias, etc.
- Lenguaje no verbal: (1-2 h)
 - o Hacer ver claramente la repercusión de los gestos en las relaciones y cómo da lugar a mal entendidos.

2º ESO

- Amistad (2-3 h)
 - o Para ayudarles en las relaciones personales; como prevención de abusos, manipulaciones y fomento de la opinión personal, diferencias, etc.
- Noviazgo inteligente (1 h)
 - o Destacando más el papel de interrelación personal más que con una idea sexualidad como genitalidad. No saben cómo gestionar las relaciones personales de amistad o de noviazgo incipiente.

3º ESO

- Lenguaje no verbal: (2 h)
 - o Partiendo del material de 1º, se trabajan escenas de películas y vídeos de música haciendo ejercicio práctico.
- Afectividad. (2 h)
 - o Utilizando el material de FSH para adolescentes
 - o Taller de canciones, revisando letras, viendo cómo se enfoca desde la sociedad la afectividad y qué repercusiones tiene.





11. PLAN ACCION TUTORIAL PRIMARIA

El Plan de Acción Tutorial (PAT) durante la Etapa de Educación Primaria, es la estructura organizadora del conjunto de acciones, orientación y seguimiento, dirigidas a todo el alumnado a lo largo de su escolaridad. El objetivo es que el alumno se conozca y se acepte, mejore su proceso de socialización, aprenda a decidir, a resolver sus problemas de aprendizaje, y se sienta protagonista de su propio proyecto personal y profesional.

El acompañamiento para la adquisición de estas competencias necesarias para la vida, corresponde a todo el equipo docente y de manera singular al tutor. La principal función del tutor es acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje y desarrollo vital. En este sentido, el acompañamiento personalizado toma un carácter prioritario.

Objetivos del Plan de Acción Tutorial en Educación Primaria.

1. Participar en la vida del aula implicándose en las actividades y decisiones de su funcionamiento y respetando las normas de convivencia, para comportarse de manera responsable, respetuosa y crítica.
2. Relacionarse con las personas del entorno con una actitud de colaboración, de escucha y comunicación, para que valore y sea capaz de jugar, divertirse y trabajar con otros.
3. Tomar conciencia ante situaciones sociales de injusticia o violencia reconociendo y respetando la pluralidad, para que su comportamiento responda a los valores de justicia, igualdad, paz y solidaridad en una sociedad intercultural.
4. Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo, de modo que evalúe su rendimiento escolar y acepte la ayuda necesaria valorando el trabajo bien hecho.
5. Indagar en el conocimiento de sí mismo a fin de desarrollar una adecuada autoestima y hacer frente con seguridad a las nuevas situaciones.
6. Analizar con criterio experiencias y situaciones de conflicto de la vida cotidiana, valorando alternativas para poder llegar a tomar decisiones con autonomía y respeto.





Bloques de contenido que trabajamos en Educación Primaria en. Cristo Rey.k

Desarrollo personal: autoestima, sentimientos y emociones, identidad personal, fortalecimiento de capacidades.

Convivencia y relaciones personales: comunicación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, habilidades sociales, relaciones con los demás.

Proceso de aprendizaje: organización y planificación de los estudios, motivación, esfuerzo.

Orientación personal: Toma de decisiones, valores, vías de logro de objetivos, futuro personal.

Nuestro programa de acción tutorial que denominamos “Internal Education for Live” trabajamos;

El aprendizaje de la limitación de la condición humana.

La capacidad de agradecer.

La capacidad de escucha de de uno mismo.

La dignidad humana.

La capacidad de comunicación y empatía.

El aprendizaje de la paciencia y el amor

Visión humana

Los elementos distintivos y apoyo de nuestro Plan de Acción Tutorial es la visión humana reflejada en “La persona de Pedro Legaria”. Esta visión es la de alguien en búsqueda con otros y que aprende de lo que vive, que lo recibe todo como don de Dios, alegre, que se entrega porque se sabe desbordadamente querida, honrada, sin mentira, fiel a su palabra, que mira su propia historia con cariño, capaz de amistad y confianza, cercana a la gente que sufre, comprometida con la historia y la justicia.

LINEAS PEDAGÓGICAS DE LAS TUTORÍAS

En el Colegio tratamos a cada alumno como persona única e irrepitable. Para ello el equipo de profesores coopera con el fin de conocerlos plenamente y desde ese conocimiento establecer objetivos de mejora en todos los ámbitos de su existencia en colaboración con sus padres o tutores.

El Colegio tiene un Departamento de orientación que realiza periódicamente pruebas de aptitudes y de orientación académica y personal y, desde la Educación Secundaria Obligatoria, nos ocupamos de la orientación profesional de los alumnos.





Trabajamos también en todas las etapas habilidades y estrategias de trabajo intelectual. En definitiva, nuestro objetivo es ayudar a cada alumno a aprovechar lo mejor de sí mismo y poner las condiciones que, desde una competencia profesional sobresaliente, le harán feliz y con capacidad de influir positivamente en la sociedad.

Nuestro Plan de acción Tutorial es el marco de referencia con el que trabajamos la formación de virtudes y hábitos y la adquisición de habilidades sociales de forma secuenciada y sistemática. Y lo desarrollamos a partir del lema de cada año. El de este curso es: “En comunidad nos preparamos a escuchar el corazón”, con el que nos proponemos trabajar la constancia, el esfuerzo y la persistencia ante las dificultades. El vehículo dinamizador del mismo es el Departamento de Orientación.

La acción tutorial es fundamental para favorecer el desarrollo personal del alumno, permitiendo a través del tutor un conocimiento individual de cada uno, así como de sus relaciones con el entorno escolar y familiar. La comunicación continua con los padres permite establecer a través del tutor el nexo imprescindible entre escuela y familia.

Con el fin de facilitar las funciones encomendadas a los tutores se han establecido los siguientes mecanismos:

Una hora semanal de atención a padres. Para colaborar con el tutor en esta atención, todos los profesores del centro tendrán asignada una hora de tutoría en el horario.

Reuniones de padres con tutores en cada trimestre

Los alumnos dispondrán de una agenda educativa del Centro, que constituye un valioso instrumento para el apoyo de la acción tutorial. A través de la agenda los alumnos aprenderán a planificar sus tareas y será vehículo de comunicación entre el profesor, el tutor y los padres de alumnos.

Portal de comunicación con familias: permite, vía Internet, a los padres interactuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incidencias, notas, observaciones, etc...





FICHAS ACCIÓN TUTORIAL EN PRIMARIA

1. OBJETIVO EDUCATIVO CURSO 2017/18

En comunidad: escucha tu corazón

Paso 1:

Voy haciendo silencio, dejo de moverme, lo dejo todo y me regalo este momento para relajarme, para escuchar mi corazón, para aprender a vivir las cosas con profundidad, procuro ayudar a mis compañeros para que ellos también puedan disfrutar de este momento de paz y de la presencia de dios que habita en mi corazón. doy gracias.

Paso 2:

Este silencio exterior que me ayuda a hacer silencio en mi interior, me ayuda a poner nombre a mis sentimientos...ante este nuevo curso, ante estos días de volver al trabajo y a convivir con los compañeros...siento ilusión, siento rechazo, aparecen resistencias, mi mirada es positiva, siento deseos de volver a empezar, siento confianza, es un reto, estoy descansado, siento rencor, estoy contento....pregunto por qué, de dónde viene.... a dónde me lleva.

Paso 3:

Dedico un momento a dar gracias por todos los que me rodean, por lo bueno que viví con ellos o por el contrario pido perdón...y busco la manera de comenzar de nuevo.

2. CUENTO INICIO DE CURSO

LA CAJA LLENA DE BESOS

Hace mucho tiempo, un padre castigó a su hija pequeña, de tres años, por desperdiciar un rollo de papel de envolver regalos de color dorado.

Desgraciadamente esta familia no tenía apenas dinero para vivir, por lo que el padre de la niña se enfadó muchísimo cuando vio a su hija tratando de envolver una caja como si fuera un regalo. Sin embargo, la niña le llevó el regalo a su padre a la mañana siguiente, y le dijo:

- ¡Esto es para tí, papá!

El padre se sintió avergonzado por haberse enfadado tanto, pero se enfadó aún más cuando vio que la caja estaba vacía. Le volvió a gritar a su hija diciendo:

-¿¿¿No sabes que cuando das un regalo a alguien se supone que debe haber algo dentro?!!!





La niña miró a su papá, y con lágrimas en los ojos, le dijo:

-¡Oh, papá! No está vacía; yo soplé muchos besos dentro de la caja; todos para ti, papá.

El padre muy avergonzado puso sus brazos alrededor de su hija y le suplicó que le perdonara.

Este padre guardó esa caja dorada durante toda su vida muy cerca de él, y siempre que se sentía triste, tomaba de la caja un beso imaginario y recordaba el amor que su hija había puesto ahí.

Autor desconocido

LEMA: “Nos preparamos en comunidad a escuchar el corazón”

REFLEXIÓN: es fácil guiarnos por las apariencias y juzgar que algo merece o no la pena sin saberlo realmente, porque no hemos hablado con la persona que lo hizo. A veces nos pasa lo mismo con las personas, vivimos con tantas prisas que no observamos, no nos comunicamos, ni nos damos cuenta de cómo se encuentran, no tratándoles con el cariño y comprensión que necesitan en ese momento. Para poder hacer felices a los demás tenemos que saber cómo se sienten y guiarnos por los buenos sentimientos que nos pone Jesús para: escuchar, tener paciencia, dar un buen consejo o consolar al que está a mi lado cuando lo necesite.

3. TUTORÍA ENERO- COMIENZO SEGUNDO TRIMESTRE

DINAMICA EN 5 PASOS

Música de fondo

Algo que me gusta hacer y podría estar toda una tarde haciendo...

Imagínate que te vas a otro colegio, algo que te llevarías de las clases de nuestro colegio: Me gusta mucho de la clase...

Imagínate que un niño que no habla castellano viene a clase, qué le dirías que tiene que hacer para aprender y aprobar.

Recomienda a la tutora que puede hacer para que la clase vaya mejor y tu trabajos más.

TU OBJETIVO/META PARA LA CLASE: qué voy a hacer yo para que yo funcione mejor en clase.

Se plasma en hojas que ellos van a tener en su mesa, durante el trimestre.





4. **TEMAS PARA LAS TUTORÍAS DE ESTE TRIMESTRE, VINCULADAS A LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR. (TABLA PARA ENTREGAR CADA TUTOR AL COORDINADOR CORRESPONDIENTE ANTES DE VACACIONES DE SEMANA SANTA).**

CURSO:	GRUPO:	TUTOR:
TEMÁTICA GENERAL: LA AMISTAD		
TEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE CADA SESIÓN.	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Relaciones abiertas frente a grupos cerrados. (¿Se puede utilizar implícitamente información del sociograma, sin citar nombres?)		
La empatía... en los juegos.		
TEMÁTICA GENERAL: ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO (actividades grupales y reflexión sobre las mismas). De estas tenéis buenos ejemplos y muy estructurados en las guías de SM, que hemos estado recogiendo para pasarle un ejemplar de cada curso a Asun.		
TEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE CADA SESIÓN.	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
(A especificar por cada tutor)		
(A especificar por cada tutor)		
TEMÁTICA GENERAL: INFORMACIÓN SOBRE EL ACOSO Y MALTRATO ENTRE IGUALES (adaptado a la edad).		
TEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE CADA SESIÓN.	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Capacidad de decir "no". La asertividad.		
Importancia de comunicar la existencia de conflictos.		
El respeto. En particular, el respeto a lo (y al) diferente.		

En el apartado de observaciones se pueden incluir comentarios sobre algún aspecto a destacar del desarrollo de la sesión, si parece oportuno, dificultades encontradas o aspectos llamativamente positivos y facilitadores. Si algunas actividades no se han podido realizar, se puede indicar también en este apartado, junto con una alternativa de programación para el próximo trimestre.





12. LA TUTORÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL

En Infantil la acción tutorial se ejerce de forma continua y globalizada a lo largo del día, aprovechando las oportunidades que surgen con los alumnos, además de tiempos concretos como pueden ser la asamblea, el trabajo de proyectos relacionados con emocionales, la educación religiosa...

Los objetivos propios de esta etapa incluyen explícitamente los contenidos que forman parte de la acción tutorial, aunque no se especifica propiamente en el curriculum de Infantil:

1. Alcanzar un desarrollo físico, motriz y madurativo propio de esta etapa.
2. Alcanzar un desarrollo emocional equilibrado: desarrollando una autoestima e imagen de sí mismo adecuadas, trabajando y desarrollando la inteligencia emocional y la educación emocional; adquiriendo habilidades sociales y de relación adecuadas. Queremos que los niños vengan contentos al colegio, que se sientan bien, con confianza, como en casa, queridos, que sean felices.
3. Desarrollar hábitos de autonomía, esfuerzo, trabajo, higiene y salud acordes a su momento evolutivo. Queremos que todo aquello que son capaces de hacer por sí mismo, lo hagan. Esto desarrollará su autoestima y confianza en sí mismos.
4. Desarrollar las inteligencias múltiples de los alumnos: ya no hablamos de un cociente intelectual ni de una única inteligencia, ahora hablamos de distintas capacidades que tienen los alumnos, incluso cada alumno tiene más facilidad para alguna que otra. Es necesario que vayan descubriendo, desde edades tempranas, cuál es su fortaleza y aquella capacidad en la que apoyarse para realizar sus aprendizajes
5. Asentar las bases y pilares necesarios para realizar sus futuros aprendizajes: orientación espacial y temporal correcta, adecuada lateralización, desarrollar un esquema corporal ajustado a su imagen...
6. Alcanzar objetivos académicos: adquirir los objetivos curriculares establecidos por la ley y llegar más allá. Ir dando a los alumnos aquello que van demandando según su ritmo de aprendizaje. (realizamos atención personalizada). Aprenden a leer, a escribir, sumar y restar. Aprenden inglés (incluso con un auxiliar nativo en todos los niveles). Aquí también aprendemos música. Adquirimos nociones musicales y conceptos musicales. No sólo como materia académica sino convencidos en que la música ayuda al desarrollo intelectual (ayuda a desarrollar el cerebro y sus conexiones) y personal.
7. Desarrollar su ámbito espiritual: que vayan descubriendo su relación con Dios. Que descubran que nos quiere y cuida... Trabajamos la interioridad, que es la capacidad de estar en





silencio, contemplar, darse cuenta de lo que les pasa... y que descubran que nuestra relación con Él es una relación de cariño, que descubran que Él siempre está.

Todos estos objetivos no sólo se trabajan en el aula. Los vamos trabajando desde el momento que el alumno entra en el colegio. No sólo transmitimos conocimientos, nos preocupamos de la educación integral y cuidamos todos los momentos que vivimos con los niños y que los niños viven entre ellos. En las cosas pequeñas, en el día a día. Ejemplo de esto es que cuidamos las normas de cortesía desde que entran en el aula, en el comedor no sólo cuidamos que coman, cuidamos que aprendan a comer, a estar en una mesa, a probar todos los alimentos....

En la enseñanza de Infantil establecemos para cada curso escolar la siguiente priorización de ámbitos o bloques de acción tutorial:

- ❖ 1º EI: Conocimiento de uno mismo, autoestima e imagen de uno mismo; educación e inteligencia emocional, habilidades sociales, hábitos saludables, normas de convivencia y educación.
- ❖ 2º EI: Conocimiento de uno mismo, autoestima e imagen de uno mismo; educación e inteligencia emocional, habilidades sociales, hábitos saludables, normas de convivencia y educación.
- ❖ 3º EI: Conocimiento de uno mismo, autoestima e imagen de uno mismo; educación e inteligencia emocional, habilidades sociales, hábitos saludables, normas de convivencia y educación.

La educación espiritual y emocional del *Internal Education for Life* es un eje transversal y al que dedicamos momentos concretos: Desde los tres años intentamos que vayan desarrollando la interioridad descubriendo ese cariño que nos tiene Jesús, la Virgen y que vayan aprendiendo a rezar. Los que tienen una oportunidad especial para convertir el momento de rezar en algo especial y que de verdad les llegue, son los alumnos de cinco años.

Para todos los alumnos, tenemos también otro momento que ellos mismos nos están pidiendo al finalizar el día. Lo llamamos párate y escucha tu corazón. Al final del día suena una música en todo el colegio. Es una música serena, tranquila....Los niños, ya preparados para irse, escuchan esa música, piensan en aquello que más les ha gustado y lo comparten con sus amigos. Aprenden a tener un tiempo para serenarse, mirar su interior, nombrarlo... Y así salen del colegio, más serenos y con lo mejor del día en su corazón. Queremos que aprendan a ser felices, a valorar las cosas del día a día que nos gustan y alegran y a ser agradecidos por ello.





ANEXO 1 ACTIVIDADES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INICIO DEL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornada de acogida: dinámicas de presentación. ▪ Información alumnos: recogida de datos en la ficha ▪ Delegados y subdelegados ▪ Derechos, deberes y normas del centro ▪ Presentación normas agenda, de la clase y objetivos del curso. ▪ Concurso Pedro Legaría. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornada de acogida: si hay alumnos nuevos se presentan ▪ Información alumnos: ficha de recogida de datos. ▪ Elección de cargos y distribución de tareas. Delegados y subdelegados ▪ Derechos, deberes y normas del centro. Establecer las normas de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornada de acogida: si hay alumnos nuevos se presentan ▪ Información alumnos: ficha-cuestionario. ▪ Información 4º ESO: Titulación ▪ Funciones de los delegados y subdelegados ▪ Derechos, deberes y normas del centro. Información de los temas que se iban a tratar en la reunión de padres. ▪ Organización de los cargos de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jornada de acogida: si hay alumnos nuevos se presentan ▪ Información alumnos: ficha ▪ Entrevistas personales y primeras impresiones del curso, profesores y compañeros. ▪ Información 4º ESO: Titulación ▪ Delegados y subdelegados: funciones consensuadas por el grupo. ▪ Tus derechos y deberes . Plan de convivencia. ▪ Organización del grupo de clase. Reglamento de clase: compromiso, reparto de funciones. ▪ Preparación y decoración para la semana legariana.
▪ AUTOESTIMA	<ul style="list-style-type: none"> • Conocernos. • Valor de las personas (problemas alumnos sobre los que siempre recaen las bromas) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Test "Me conozco". ¿Cómo soy?, ¿Cómo mejorar la autoestima?. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cómo va el trimestre y qué espero de mis posibilidades y las del grupo. ▪ Actividades para mejorar la autoestima: cómo me ven, descubro cualidades positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amistad y compañerismo (¿Sociograma?). Película: "Déjate llevar"
▪ FESTIVIDAD DE CRISTO REY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar el tema de Cristo Rey en función de las actividades propuestas desde Pastoral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar el tema de Cristo Rey en función de las actividades propuestas desde Pastoral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar el tema de Cristo Rey en función de las actividades propuestas desde Pastoral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar el tema de Cristo Rey en función de las actividades propuestas desde Pastoral.





<ul style="list-style-type: none"> ▪ HABILIDADES SOCIALES 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios y perjuicios del comportamiento adecuado e inadecuado. Estrategias de mejora y autocontrol. • Capacidad de cambio del ser humano, asunción de culpas y respeto hacia iguales y profesores. • Valores: “la mujer más fea del mundo”. • Pon a prueba tu cerebro: la atención. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solución de conflictos ▪ Concepto de la disciplina ▪ Plan de actuación frente emergencias. ▪ Análisis de la evolución del grupo. ▪ Técnicas de estudio, esquematización y debate. ▪ Repaso de la semana valorando los problemas que hayan acontecido. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitudes y comportamientos para y de los profesores ▪ Actuar en consecuencia: pensar antes de hablar ▪ Normas de comportamiento y convivencia ▪ Resolución de conflictos generados en clase y fuera de ella. Herramientas útiles. ▪ El respeto. ▪ Mapa de relaciones sociales. ▪ Evaluación del alumno a través de un debate en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empatía ▪ ¿Cómo afrontar tensiones? ▪ ¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás? ▪ ¿Cómo influyen los demás en mí? ¿Y yo en los demás? <p>Películas: “La Ola”; “Adolescencia perdida”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coloquio sobre el bien y el mal tras la visualización de la película “El espinazo del diablo”.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1ª EVALUACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas. ▪ Planificación del tiempo de estudio. ▪ Técnicas de estudio. ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Sensibilización Campaña del DOMUND. ▪ Charla redes sociales Policía municipal. ▪ Afectividad. ▪ Instrucciones simulacro de emergencia. Análisis resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas. ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Preparación reunión evaluación ▪ Revisión de las expectativas en contraste con los resultados. ▪ Técnicas de estudio, esquematización y debate. ▪ Planificación de pruebas escritas y adaptación del calendario a las necesidad de la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas. ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Preparación reunión evaluación ▪ Revisión de las expectativas en contraste con los resultados ▪ Técnicas de estudio. ▪ Animación a la inmersión lingüística. ▪ Debates sobre el alcohol y las drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Preparación reunión evaluación ▪ Revisión de las expectativas en contraste con los resultados ▪ Encuesta hábitos de estudio. ▪ Resolución de problemas. ▪ Organización del material de estudio y de las citas para padres.





<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAMPAÑA DE NAVIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solidaridad: Búsqueda de información sobre destinatarios de operación kilo ▪ Sembradores de estrellas ▪ Belén ▪ Decoración aula ▪ Preparación del villancico para el festival. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solidaridad: Búsqueda de información sobre destinatarios de operación kilo ▪ Sembradores de estrellas ▪ Belén ▪ Decoración aula ▪ Preparación del villancico para el festival. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solidaridad: Búsqueda de información sobre destinatarios de operación kilo ▪ Belén ▪ Decoración aula 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operación kilo ▪ Belén ▪ Hospital ▪ Decoración aula
SEGUNDO TRIMESTRE				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ UN CAMINO HACIA LA PAZ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración del Día Mundial de la Paz y la No Violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración del Día Mundial de la Paz y la No Violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Libertad ▪ Respeto y valor de la propia cultura ▪ Vencer la violencia con la paz Película: "Karol, el hombre que llegó a ser Papa" <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desigualdad social ▪ Injusticia Documental "Niños soldado" <p style="text-align: center;">(4 SESIONES)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tolerancia ▪ Desigualdades sociales ▪ Injusticias Películas: "La ciudad de la alegría"; "Diamantes de sangre" (4 SESIONES)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GESTIÓN DE CONFLICTOS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como controlar nuestras emociones. ▪ Saber comportarse 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad y educación ▪ Xenofobia y racismo Película: "America Historia X" (4 SESIONES)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2ª EVALUACIÓN 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todavía estoy a tiempo. (2 SESIONES) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Preparación reunión evaluación ▪ Revisión de las expectativas en 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre-evaluación: expectativas ▪ Dificultades en cada materia: propuestas ▪ Preparación reunión evaluación ▪ Revisión de las expectativas en





			contraste con los resultados (3 SESIONES)	contraste con los resultados (3 SESIONES)
TERCER TRIMESTRE				
▪ EDUCACIÓN PARA LA SALUD	▪ Programa de la Comunidad de Madrid: ``Protegiéndote`` (10 SESIONES)	▪ Programa de la Comunidad de Madrid: ``Protegiéndote`` (10 SESIONES)	▪ Bulimia y anorexia ▪ Tabaco y alcohol (en alcoholicos anónimos mandan gente para dar testimonio)	▪ ¿Colocado? o ¿descolocado? ▪ Alcohol y drogas DVD Carmen Vilarrasa (2 SESIONES)
▪ CONSUMISMO Y MEDIO AMBIENTE		▪ ¿Matar el Tiempo.....? ▪ En la sociedad de la imagen (4 SESIONES)	▪ Influencia humana en el medio ambiente ▪ Responsabilidad Película "Tierra"	▪ El consumo nos consume Película: (4 SESIONES)
▪ INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA EL CURSO SIGUIENTE			▪ Información sobre itinerarios y optativas en 4º ESO	▪ Información sobre diferentes Bachilleratos en el colegio y fuera de él y Ciclos de Grado Medio.
	1º BACHILLERATO		2º BACHILLERATO	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesas redondas con: profesionales (participación de los padres), antiguos alumnos del colegio, profesor tutor. Con pautas de intervención. ▪ Debate sobre documentación de salidas al término del Bachillerato o Ciclos Formativos. ▪ Salidas: Centros Educativos, Empresas, otras de tipo educativo-formativo. AULA y UAM ▪ Cumplimentación de cuestionarios de salida para posteriormente realizar un debate. ▪ Elaboración de Profesiogramas: con 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas de convivencia. ▪ Elección de delegado y subdelegado. ▪ Elaboración del objetivo para el año 2018. ▪ Organización del curso. Elaboración calendario de exámenes. ▪ Información EvAU (Evaluación de Acceso a la Universidad) ▪ Mesas redondas con: profesionales (participación de los padres), antiguos alumnos del colegio, profesor tutor. Con pautas de intervención. 	





<p>ACTIVIDADES</p>	<p>cuestionario, cada grupo expone su profesión trabajada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevistas individuales: orientar la toma de decisiones. ▪ Elaboración del Consejo Orientador globalizado de cada alumno. Sé registrará en la ficha de orientación. ▪ Realización de asambleas y debates sobre: capacidad para la convivencia, como evitar hostilidades y desintegración, creación de habilidades y capacidades sociales en base a un a buena comunicación centro y fuera del centro (adquisición de pautas de conducta, normas y creencias a nivel social, consumo, salud, sexualidad, enfermedad, higiene, medicina preventiva, ecología, cómo conocer y respetar a los demás en el grupo clase, saber escuchar, saber compartir, cómo participar y cooperar en la actividad del grupo, saber elogiar y respetar lo que otros hacen, respeto de acuerdos y decisiones, cómo integrar en la participación a algunos compañeros...). ▪ Estas habilidades sociales aunque se tratarán en momentos grupales, se trabajaran en todas las áreas aprovechando cualquier proceso de aprendizaje. ▪ El tutor pretende conseguir siempre un clima agradable, activo y alegre que haga satisfactorio el trabajo y solución de los conflictos, para ello: Se establecerán normas claras de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Búsqueda de información y documentación de salidas al término del Bachillerato o Ciclos Formativos, Grados Superiores oposiciones. ▪ Charla con la antigua alumna Nicola. ▪ Salidas: Centros Educativos, Empresas, otras de tipo educativo-formativo. AULA y UAM ▪ Cumplimentación de cuestionarios de salida para posteriormente realizar un debate. ▪ Elaboración de Profesiogramas: con cuestionario, cada grupo expone su profesión trabajada. ▪ Entrevistas individuales: orientar la toma de decisiones. ▪ Elaboración del Consejo Orientador globalizado de cada alumno. Sé registrará en la ficha de orientación. ▪ Realización de asambleas y debates sobre: capacidad para la convivencia, como evitar hostilidades y desintegración, creación de habilidades y capacidades sociales en base a un a buena comunicación centro y fuera del centro (adquisición de pautas de conducta, normas y creencias a nivel social, consumo, salud, sexualidad, enfermedad, higiene, medicina preventiva, ecología, cómo conocer y respetar a los demás en el grupo clase, saber escuchar, saber compartir, cómo participar y cooperar en la actividad del grupo, saber elogiar y respetar lo que otros hacen, respeto de acuerdos y decisiones, cómo integrar en la participación a algunos compañeros...).
---------------------------	--	---





	<p>funcionamiento (se pueden elaborar con los alumnos), se crea un clima de confianza (responsabilidades en derecho y deberes), se busca un respeto intergrupos, se establecen actividades complementarias (dentro y fuera del aula).</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Estas habilidades sociales aunque se tratarán en momentos grupales, se trabajaran en todas las áreas aprovechando cualquier proceso de aprendizaje.▪ El tutor pretende conseguir siempre un clima agradable, activo y alegre que haga satisfactorio el trabajo y solución de los conflictos, para ello: Se establecerán normas claras de funcionamiento (se pueden elaborar con los alumnos), se crea un clima de confianza (responsabilidades en derecho y deberes), se busca un respeto intergrupos, se establecen actividades complementarias (dentro y fuera del aula).
--	---	--

